

Quito 08 de Agosto de 2.019

ok SG
archivo
ajo -
Alcaldes!
lee

Señor Doctor
Jorge Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.

Estimado Doctor, reciba un cordial saludo de quienes hacemos el Buró del Centro Histórico de Quito, organización sin fines de lucro que viene representando proactivamente a un importante grupo de empresarios, organismos culturales y moradores, de este importante sector de la ciudad, desde el año 2.004.

Queremos manifestar ante usted nuestra profunda preocupación por lo que está atravesando nuestro centro histórico, que en estos últimos meses se ha visto invadido por una gran cantidad de vendedores ambulantes, que van empañando los avances que hemos tenido en el correcto uso del espacio público en este importante patrimonio de la humanidad.

Los avances y expectativas generadas alrededor de este sector de Quito, ha motivado a quienes hacemos empresa privada y actividad cultural, en especial, a apostar por el turismo y hacer grandes esfuerzos para prepararnos y presentar una buena imagen a nuestros turistas nacionales y extranjeros.

Entre muchas cosas, capacitado a nuestro personal y mejoramos permanentemente nuestros productos y servicios, como lo reconoce el DISTINTIVO Q, distinción de su Municipio del fuimos los proponentes para sostener la calidad turística de nuestros negocios, y somos promotores del proyecto de terrazas turísticas, que lo trabajamos con el propio Municipio, por años, y que va aportando al ornato del sector, brinda un nuevo servicio que eleva la calidad del destino y su imagen, sensibles con la importancia de este sector en la experiencia turística de quienes visitan nuestra ciudad y país.

En este contexto, y confiados en su palabra de que dará impulso al turismo de la ciudad, solicitamos a usted en relación al uso del espacio público en nuestro Casco Colonial:

1. Que desde su administración se realicen los controles que requiere para poder presentar una verdadera imagen de ciudad cosmopolita, con capacidad de acoger a los miles de turistas que vienen con un alta expectativa dada por todos los premios que recibimos;
2. Que urgentemente tome decisiones políticas que permitan a los órganos de control del Municipio hacer respetar la ley en relación a la venta ambulante, muy en especial, en las Zonas Especiales Turísticas (ZETs) que NO deben existir;

Usted puede encontrar en el centro histórico centenares de vendedores de todo tipo de producto. Comidas sin ningún tipo de control sanitario en carros con cilindros de gas, cds, cuadros, globos, ropas, artesanías, que se ubican hasta con carpas, aduciendo que tiene permiso del Municipio para colocarse en donde quieran, versión que corroboran los agentes metropolitanos quienes manifiestan que no tienen autorización de desalojar a los informales, mientras los negocios formales que pagamos nuestros impuestos, regalías, etc. somos objeto de todo tipo de regulaciones y multas, de no cumplirlas.

Frente a nuestras puertas y terrazas turísticas (que le generan regalías al Municipio) encontramos ahora carpas y puestos de ventas que impiden que el turista pueda apreciar la bella arquitectura de la ciudad, menos lo que nuestros locales ofrecen.

3. Que se controle la calidad de espectáculos en espacios públicos patrimoniales en donde ahora proliferan artistas populares con pobrísima calidad, al menos, si el afán es atraer al turista;

Estos artistas, en su mayoría músicos, han encontrado una forma de hacer dinero ubicando parlantes con altos volúmenes que lejos de ser atractivo se convierten una tortura, especialmente para quienes tenemos que soportarles todo el día con sus desafinadas voces y, téngalo por seguro, si fuésemos nosotros los que pusiéramos música fuera de nuestros locales, inmediatamente recibiríamos, sanciones, multas y hasta clausuras.

4. Trabajemos en conjunto y elevemos el nivel del proyecto "Quitunes", que propuso su Alcaldía. Es una buena iniciativa ya que aprovecha la llegada de los turistas a Quito, que luego se organizan para dirigirse a otros destinos dentro del país, pero también para que nuestra gente se anime y así dinamizar el centro, pero está siendo empañado por esta realidad "artística" que lo único que convocan es a vendedores ambulantes con el correspondiente atentado a la salud pública si se trata de comida, mendigos y personajes que se embriagan y que lejos de atraer a los turistas, los ahuyentan pues somos los mismos empresarios quienes les sugerimos no acercarse a lo que debería ser una oportunidad.

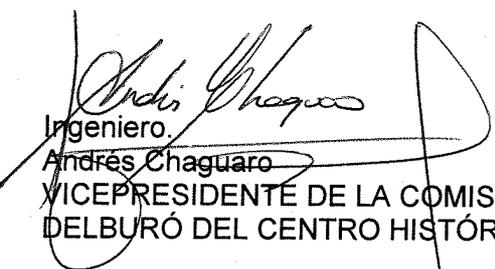
Por experiencias pasadas, este tipo de acciones amerita una producción profesional, planificada y estructurada, como en su momento fueron "Noches Patrimoniales" todos los sábados, que la desarrolló el Municipio con el Buró del Centro Histórico, con el apoyo de entidades como Administración Zona Centro, Quito Turismo, EMASEO, Policía Metropolitana, Policía Nacional (Cadetes de policía, parte del atractivo), etc. por supuesto, nuestros negocios e incluso la Academia, que en muchos casos puso a sus estudiantes de arte y música a enriquecer los espacios que se deseaba potenciar.

Agradeciendo de antemano por su atención a la presente y seguro que su administración permitirá dar pasos certeros y planificados en mejorar la experiencia de visita al sector, mediante el estratégico y adecuado uso del espacio público, nos despedimos.

Atentamente,



Ingeniero
Ricardo Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
DEL BURO DEL CENTRO HISTÓRICO
richisanchezv@hotmail.com
Tif: 0983961158



Ingeniero.

Andrés Chaguano

VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
DELBURÓ DEL CENTRO HISTÓRICO

C.C. Señor

Diego Jara

**SECRETARIO DE CULTURA DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

C.C. Señora

Luz Elena Coloma

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

SOLICITUD

no
dejar de leer en
comisión
areas históricas
IMP- que
hacemos?

Quito, 08 de agosto de 2019

Señora
Martha Moncayo
GERENTE GENERAL
COORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Presente.

Estimada señora, reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Buró del Centro histórico de Quito, corporación de derecho privado, que representa a empresas y organizaciones y parte de moradores del centro histórico de Quito.

La presente tiene como objetivo hacer llegar nuestra inconformidad con el servicio de internet que su empresa entrega al centro histórico de Quito, Sector estratégico de la ciudad donde convergen una serie de empresas privadas de toda índole y estatales, así como residencias de ciudadanos que viven en este sector.

En nuestro caso como Buró del Centro Histórico, la mayoría de nuestras empresas están directamente relacionadas con el sector turístico (restaurantes, hoteles, museos) y al tener el servicio limitado de internet, afecta nuestras actividades, este problema lo experimenta la gran mayoría de los que vivimos o trabajamos en el centro (alrededor de 30.00 personas).

Nos hemos acercado a CNT del centro y nos manifiestan que no nos pueden dar servicio de internet por fibra óptica, por cuanto el Municipio no les permite realizar el cableado en el centro, algo que para nosotros no tiene sentido si las dos, son empresas del estado.

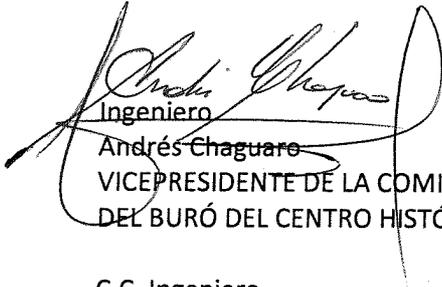
Por tal motivo solicitamos a usted que como autoridad de CNT, gestione con el Municipio de Quito los permisos necesarios para poder brindar a la ciudadanía el servicio de internet por medio de fibra óptica, para mejorar el servicio, o caso contrario, permita que otras empresas privadas, que si pueden y desean dar este servicio ingresen al centro histórico, por el bien de la ciudadanía.

Seguros de contar con lo solicitado y agradeciéndole de antemano, nos despedimos de usted

Atentamente.



Ingeniero
Ricardo Sánchez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
DEL BURÓ DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO
Mail. richisanchezv@hotmail.com
Telf.: 0983961158



Ingeniero
Andrés Chaguano

VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESPACIO PÚBLICO
DEL BURÓ DEL CENTRO HISTÓRICO DE QUITO

C.C. Ingeniero
Cesar Castro Saavedra
GERENTE DE NEGOCIOS DE CNT

C.C. Señora
Luz Elena Coloma
PRESIDENTA DE ÁREAS HISTÓRICAS DEL DISTRITO *
METROPOLITANO DE QUITO

C.C. Arquitecto.
Rafael Carrasco
SECRETARIO DE TERRITORIO HABITAT Y VIVIENDA
DEL DISTRITO METROPOLITANOS DE QUITO